

INFORME DE LA ADMINISTRADORA

A los señores miembros

**Junta General de Accionistas de la Cía,
ZARUMA MINERA ZARUMISA S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

Cumplo con presentarles el informe de las actividades que como representante legal de la Compañía ZARUMA MINERA ZARUMISA S.A., me corresponde presentar por el año terminado al 31 de Diciembre de 2008 y los Estados Financieros correspondiente a este ejercicio económico, dispuesto por la Ley de Compañías, el Estatuto Social, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno.

Nuestra empresa continúa brindando servicios a empresa dedicadas a la minería, contando para esto con el personal tanto técnico como son los ingenieros, así como empleados; que han recibido la capacitación en cada una de las áreas en los trabajos encomendados dentro de mina, para la exploración y explotación del mineral. De igual forma apoyamos en la parte administrativa, con personal capacitado en esa área.

Todo nuestro personal esta afiliado al I.E.S.S, y amparado con un seguro de vida privado, no habiendo tenido accidentes que lamentar. En mi administración se ha cumplido con las resoluciones vigentes y las decisiones de la Junta General de Accionistas, encontrándonos al día en el cumplimiento de todas las obligaciones tanto administrativo, legal y laboral.

Al terminar el ejercicio la compañía presenta una utilidad de US \$ 3.252.89, que me permito recomendar a los señores accionistas observen las recomendaciones de la señora Comisario.

La Cía. mantiene el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a la Resolución del señor Superintendente de Compañías, publicado en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004.

Con esta oportunidad aprovecho para saludar a los señores accionistas y por su digno intermedio agradecerle a todo el personal que labora con nosotros por su gran predisposición al trabajo.

Gracias una vez más por su confianza.

Atentamente,



Dra. Emilia Loor de Andrade

GERENTE GENERAL

